



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 412-2017-UNAM**

Moquegua, 31 de Agosto de 2017

VISTOS, el Oficio N° 309-2017-VIPAC-CO/UNAM de 28 de Agosto 2017, Informe N° 643-2017-OPD/UNAM de 29 de Agosto 2017, Informe N° 071-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM de 16 de Agosto 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31 de Agosto 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Informe N° 071-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM de 16 de Agosto 2017, el Director de Responsabilidad Social y Ambiental, eleva a Vicepresidencia Académica el Plan de Trabajo denominado I Concurso de Ambientación Oficinas y Escuelas Profesionales de la UNAM con Base en Material Reciclable: "En Ambiente con la UNAM", para la aprobación respectiva.

Que, con Oficio N° 309-2017-VIPAC-CO/UNAM de 28 de Agosto 2017, Vicepresidencia Académica, en atención al Informe N° 071-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM de 16 de Agosto 2017, presentado por el Director de Responsabilidad Social y Ambiental, eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo denominado I Concurso de Ambientación Oficinas y Escuelas Profesionales de la UNAM con Base en Material Reciclable: "En Ambiente con la UNAM", para su aprobación mediante acto resolutorio, actividad que se llevará a cabo en la Sede Mariscal Nieto y Filial Ilo, entre el 28 de Agosto al 05 de Setiembre del 2017.

Que, con Informe N° 643-2017-OPD/UNAM de 29 de Agosto 2017, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, remite la disponibilidad presupuestal para el Plan de Trabajo denominado I Concurso de Ambientación Oficinas y Escuelas Profesionales de la UNAM con Base en Material Reciclable: "En Ambiente con la UNAM", por el importe de S/. 540.00 conforme se desprende de la Nota Presupuestaria N° 972.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31 de Agosto 2017, por UNANIMIDAD, acordó aprobar el Plan de Trabajo denominado I Concurso de Ambientación Oficinas y Escuelas Profesionales de la UNAM con Base en Material Reciclable: "En Ambiente con la UNAM", actividad que se llevará a cabo en la Sede Mariscal Nieto y Filial Ilo, entre el 28 de Agosto al 05 de Setiembre del 2017 y que se encuentra contenido en Seis (06) folios.

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31 de Agosto 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo denominado I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE: "EN AMBIENTE CON LA UNAM", con un presupuesto de quinientos cuarenta y 00/100 soles (S/. 540.00), actividad que se llevará a cabo en la Sede Mariscal Nieto y Filial Ilo, entre el 28 de Agosto al 05 de Setiembre del 2017, el mismo que se encuentra contenido en Seis (06) folios y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica y Dirección General de Administración, adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIP
DIGA
DRSA
Arch. (2)

7.9
debe
FECHAS Y
Cronogramas
Dr. Masius
Moo, F. Coj



Universidad Nacional de Moquegua

Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua 28 de Agosto del 2017

OFICIO N° 309 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
31 AGO 2017 3869
Hora: 12:05 pm N° Reg:
Firma: [Signature] Folio: -20-

ASUNTO : PLAN DE TRABAJO "I CONCURSO DE AMBIENTACION DE OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM CON BASES EN MATERIAL EN AMBIENTE CON LA UNAM"
REFERENCIA : INFORME N° 643-2017-OPD/UNAM
INFORME N° 071-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
31 AGO. 2017
Hora: N° REG. 884
Folios: 20

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia solicito se emita acto resolutivo de aprobación de Plan de Actividades denominado: "CONCURSO DE AMBIENTACION PATRIOTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE, conforme lo peticionado por el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque Director de Responsabilidad Social y Ambiental, actividad que se llevara a cabo en la Sede Mariscal Nieto y Filial Ilo, entre el 28 de Agosto al 05 de Setiembre del 2017. Segun anexo adjunto.

Sin otro particular, hago propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 3869
Folios: -20- Paso a: 56
Fecha: 31 AGO. 2017 Para: SESION DE
COMISION ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
PROVEIDO :
FECHA :
PASE A : Dr. J. C. [Signature]
PARA : [Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADEMICA



MEE/JVIPAC
masm./sec
Cc.: Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 643 – 2017-OPD/UNAM

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidencia Académica de la UNAM

DE : ECO. CLAUDIO SANCHEZ PEREZ
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : INFORMACIÓN SOLICITADA

REFERENCIA : INFORME N° 071-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM

FECHA : Moquegua, 29 de Agosto del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

RECIBIDO

29 AGO 2017

Hora: 10:28 am N° Reg: 3528

Firma: [Signature] Folio: 19

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, para manifestar que la nueva actividad propuesta por la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, se efectuará el gasto por el monto de S/. 540.00 y no se cambiaran los clasificadores presupuestales; por lo cual, es procedente utilizar la certificación presupuestal N° 972.

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y demás acciones que estime conveniente realizar.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]

Eco. Claudio Sánchez Pérez
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

CSP/OPD

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA 3528

Fecha: Prov. N°:
Folios: Pasa a: *Pro. de sus*

Para: *Salp. Per. de sus*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA



PERÚ

MINEDU
Ministerio de Educación

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

UNAM
Universidad Nacional
de Moquegua

VIPAC
Vicepresidencia
Académica

DRSA
Dirección de Responsabilidad
Social y Ambiental

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

RECIBIDO

16 AGO 2017

Hora: 5:10 N° Reg: 3235

Firma: [Firma] Folio: 18

INFORME N° 071-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM

A : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidenta Académica

DE : Dr. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : Cambio de nombre de Actividad de "Fiestas Patrias" por "En Ambiente con la UNAM"

REFERENCIA : Informe N° 051-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM
Proveído de Vicepresidencia Académica N° 2698-2017
Informe N° 053-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM
Informe N° 543-2017-OPD/UNAM

FECHA : 16 de agosto de 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RECIBIDO

22 AGO. 2017

Hora: 9:17 N° Reg: 1126

Firma: [Firma] FRRH: 8

Mediante el presente me dirijo a usted, previo cortés saludo, para informar lo siguiente:

Primero. - Con Informe N° 051-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM de fecha 13 de julio del presente año, se presentó el Plan de Actividad denominado: **"CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE"**.

Segundo. - Desafortunadamente con fecha 17 de julio, a través del Proveído de Vicepresidencia Académica N° 2698-2017 se nos devuelve dicho Plan de Actividad indicando que falta consignar Meta N° 30. Aspecto que se pudo coordinar con el suscrito directamente, a fin de no poner en peligro la realización de dicha actividad, dada la proximidad de la misma.

Tercero. - Tomado conocimiento de la observación realizada inmediatamente, día 18 de julio se presenta el Informe N° 053-2017-DRSA/VIPAC/CO/UNAM, indicando que lo solicitado se afecte a la Meta 30.

Cuarto. - Con fecha N° 543-2017-OPD/UNAM de fecha 24 de julio, la Oficina de Planificación y Desarrollo remite la disponibilidad presupuestal para la realización del referido concurso. Sin embargo, las fechas para la realización de la actividad ya pasaron y no se pudo concretar dicha actividad solicitada oportunamente.

Quinto. - A través del presente Informe hacemos llegar la Actualización o Cambio de nombre de la Actividad antes descrita a **"I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN DE OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE: EN AMBIENTE CON LA UNAM"**.

Sexto. - Se deja constancia que se entrega el Plan de Trabajo, Bases del Concurso, asimismo ya se tiene la certificación respectiva (pero con anterior denominación) y que se está presentando con la debida anticipación para su aprobación respectiva. También solicito tenga a bien poder disponer la publicación de la misma en la página web de la Universidad.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines correspondientes.

PJM/D
CC:
Presidencia
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Firma]
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
DIRECTOR
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Fecha: Prov. N°: 3235

Folios: Pasa a: OPD

Para: [Firma] - Certificación presupuestal

[Firma]

Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA



I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN
OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM
CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE
“EN AMBIENTE CON LA UNAM”

2017



PLAN DE TRABAJO
I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE: "EN AMBIENTE CON LA UNAM".

I.- DATOS GENERALES

La Responsabilidad Social Universitaria es una política estratégica de calidad ética que busca promover el desarrollo humano sostenible. En nuestra Universidad venimos iniciando un camino de implementación de acciones que buscan ir concientizándonos en dichos objetivos.

En ese sentido, la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental encargada de promover y proponer iniciativas socialmente responsables, brinda la oportunidad a los alumnos, docentes y personal no docente de la Universidad de participar en el primer concurso de ambientación de oficinas y escuelas profesionales con base en material reciclable, a fin de dar un mejor uso a los materiales que diariamente usamos y que muchas veces descartamos sin darles un correcto aprovechamiento adicional a su vida útil o para el cual fueron hechos. De esta manera empezamos a contribuir con la formación integral de nuestros alumnos, a tomar conciencia de nuestro compromiso y responsabilidad con el medio ambiente, de todos los que formamos parte de esta comunidad universitaria.

II.- JUSTIFICACIÓN

La universidad tiene la responsabilidad de investigar y generar la información necesaria para las tomas de decisión, también tiene la tarea de capacitar a las nuevas generaciones de peruanos con este nuevo paradigma de la sostenibilidad que implica pensar en forma integral y requiere por tanto una enseñanza multidisciplinaria, la universidad difunde el conocimiento, en este caso sobre temas ambientales, para generar la conciencia ciudadana y convertir a los ciudadanos en actores informados que demanden de sus gobernantes el respeto y cuidado de la naturaleza, del capital natural que es la base del capital económico.

La Universidad Nacional de Moquegua a través de la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, realiza diferentes actividades, con el objetivo de promover espacios de proyección a la comunidad, que contribuyan al desarrollo de prácticas de armonía con el entorno previniendo y evitando el daño ambiental; generando conciencia respecto a la responsabilidad colectiva de toda la Comunidad en las labores cotidianas y que la repercusión negativa de las mismas, sea en menor escala en nuestro medio ambiente.

Teniendo en cuenta que el reciclaje es un proceso de reutilización de materiales que ya cumplieron su ciclo de uso y que puede utilizarse nuevamente para otras funciones y así tratar de incrementar las posibilidades de los materiales, aminorar costos y generar en toda la comunidad universitaria la conciencia respecto a preservar el medio ambiente;



mediante la elaboración de material de decoración de las oficinas y escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua.

En tal contexto es que la Universidad Nacional de Moquegua a través de diferentes actividades socioculturales que involucran a los docentes, alumnos y personal no docente de las diferentes oficinas y Escuelas Profesionales en Ilo y Moquegua, promueve una participación activa y de sensibilización para el cuidado del medio ambiente a través de la actividad denominada: **"EN AMBIENTE CON LA UNAM"**.

III.- OBJETIVOS. -

- Promover la participación de la Comunidad Universitaria en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje.
- Resaltar la creatividad de los estudiantes, docentes y personal no docente de la Universidad Nacional de Moquegua, con el acondicionamiento de las oficinas con motivos o temas que fomenten la preservación del medio ambiente.
- Fortalecer la confraternidad y trabajo como equipos de trabajo en toda la Comunidad Universitaria
- Tomar conciencia del compromiso con el medio ambiente y ecología, dando valor a los materiales reutilizables.

IV.- LUGAR Y FECHA

Oficinas Administrativas y Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua. (Sede Moquegua y Filial Ilo).

Del 28 de agosto al 05 de setiembre del 2017

Evaluación: 05 de setiembre en Moquegua
06 de setiembre en Ilo

V.- ORGANIZADORES

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental
Coordinadora Filial Ilo.
Dirección de Bienestar Universitario
Proyecto de Proyección Social y Extensión Universitaria

VI.- ALCANCE DE PARTICIPACIÓN

Alumnos, docentes y personal no docente de las diferentes Oficinas y Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, tanto de la Sede Central como de la Filial Ilo.

VII.- PREMIACIÓN

Se premiará el primer lugar de las Oficinas Administrativas y Escuelas Profesionales de Moquegua e Ilo respectivamente.



VIII.- RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

- Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental (02)
- Coordinadora Filial Ilo (02)
- Dirección de Bienestar Universitario (02)
- Proyecto de Proyección Social y Extensión Universitario(02)
- Jurado Calificador (03)

RECURSOS MATERIALES

- Atención al Jurado Calificador
- Carpetas para evaluación
- Pape Bond A-4
- Lapiceros
- Movilidad para traslado a Jurado calificador

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>Nº</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>AGOSTO Y SETIEMBRE 2017</u>	<u>OBSERVACIÓN</u>
1	Actualización del Plan de Trabajo	16 agosto	
2	Aprobación del Plan de Trabajo	18 agosto	
3	Publicación de Bases	21 agosto	
4	Invitaciones a participantes	21 al 23 agosto	
5	Ambientación de oficinas	28 agosto al 05 setiembre	
6	Evaluación y premiación	05 y 06 setiembre	Moquegua, 05 agosto e Ilo, 06 setiembre

PRESUPUESTO

<u>Nº</u>	<u>DETALLE</u>	<u>CANT</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
1	Refrigerios para Jurado calificador (03 por Sede)	06	7.00	42.00
2	Agua mineral (paq. x 12)	01	1.50	18.00
3	Compartir de Confraternidad (cena máximo 8 personas)	02	120.00	240.00
	- Moquegua (cena para 8 personas valorizada)	02	120.00	240.00
	- Filial Ilo (cena para 8 personas valorizada).			
			TOTAL	540.00



**BASES DEL I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN
DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM
CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE: "EN AMBIENTE CON LA UNAM"**

1.- Finalidad

La Universidad Nacional de Moquegua, a través de la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, convoca a la Comunidad Universitaria a participar en el **I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN DE OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE: "EN AMBIENTE CON LA UNAM"**.

2.- De la Organización

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental
Dirección de Bienestar Universitario
Coordinación Filial Ilo.
Proyecto de Proyección Social y Extensión Universitaria

3.- De los participantes

Estudiantes
Docentes
Personal No Docente

4.- Del Lugar, Fecha y Hora

El Concurso se realizará en cada Oficina y Escuela Profesional de la Universidad Nacional de Moquegua (Moquegua e Ilo).

Los participantes podrán ambientar sus Oficinas y Escuelas Profesionales con motivos que ayuden en la concientización de preservación del medio ambiente a partir del día 28 de agosto al 05 de setiembre de 2017.

El Jurado Calificador evaluará la Ambientación de Oficinas y Escuelas Profesionales el día 05 de setiembre (Moquegua) y 06 setiembre (Ilo).

5.- De la premiación

Será al término de la evaluación del Jurado calificador.

6.- De los Criterios de Evaluación

1. Creatividad e imaginación	_____	25 pts
2. Uso de materiales reciclables	_____	30 pts
3. Armonía y orden	_____	20 pts
4. Lema o Mensaje por el cuidado del medio ambiente	_____	25 pts
TOTAL	_____	100 pts

7.- Del Jurado Calificador

Será integrado por 3 personalidades idóneas e imparciales, que no pertenecen a la Comunidad Universitaria de la UNAM, cuya decisión final será inapelable.





- 01 Representante del MINAM.
- 01 Representante de la Dirección Regional de Educación.
- 01 Representante de la OEFA

8.- Disposición Final

Cualquier aspecto que no se contemple en el presente documento será resuelto por la Comisión Organizadora del **I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN DE OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM CON BASE EN MATERIAL RECICLABLE: "EN AMBIENTE CON LA UNAM"**.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 543 – 2017-OPD/UNAM

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
 Vicepresidencia Académica de la UNAM

DE : ECO. CLAUDIO SANCHEZ PEREZ
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONCURSO DE
 AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS
 PROFESIONALES DE LA UNAM A BASE MATERIAL RECICLABLE

REFERENCIA : INFORME N° 053 – 2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

FECHA : Moquegua, 24 de Julio del 2017



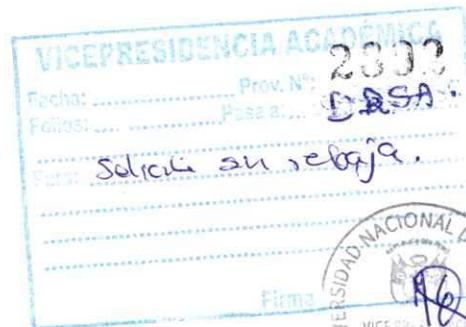
Por medio del presente me dirijo a usted en relación al documento de la referencia y remitirle la certificación de aprobación del "I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE", la cual fue afectada a la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria de **META: 030 (Recursos Ordinarios)**, por el monto de S/540.00 nuevos soles, para lo cual adjunto certificación con nota presupuestaria N° 972, para que continúe con el correspondiente tramite.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Claudio Sánchez Pérez
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo



09
11

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000972
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : JULIO

FECHA DE DOCUMENTO : 21/07/2017

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 053-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

FECHA APROBACION : 21/07/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO INF 53-PJML/DRSA

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/IA/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5001125 22 048 0109 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	540.00
0030 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	540.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	540.00
5 GASTOS CORRIENTES	540.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	540.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	540.00
2.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	540.00
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	540.00
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	540.00
TOTAL	540.00
TOTAL CERTIFICACION	540.00
TOTAL NOTA	540.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Claudia Sánchez Pérez
JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION Y DESARROLLO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma



07 09
MTP 591
Certificación
972

"Año del buen servicio al Ciudadano"

INFORME N° 053-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

A : **DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE.**
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : **Remito Meta a afectar Plan de Actividad por Fiestas Patrias**

REFERENCIA: **Proveído N° 2698- VIPAC**
INFORME N° 051-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

FECHA : **Moquegua, 17 de julio del 2017**



Es particularmente grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y teniendo en cuenta que mediante el informe de la referencia se ha presentado el Plan de Actividad denominado; "CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE", el cual mediante el Proveído N° 2698, ha sido devuelto a este despacho el día Lunes 17 de julio del presente.

Por lo expuesto y atendiendo lo requerido en el Proveído mencionado en el párrafo anterior se indica, que el Plan de Actividad denominado; "CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE", sea afectado a la meta N° 30, correspondiente a la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Maquera
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
DIRECTOR
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Cc.:
Presidencia
Archivo

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Fecha: Prov. N°:
Folios: Pasa a: **PPD.**
Para: **Dis. proced. Nick d**
Presup. estad.
Firma:



INFORME N° 051-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

A : **DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE.**
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : **Plan de Actividad por Fiestas Patrias**

FECHA : **Moquegua, 13 de julio del 2017**



Es particularmente grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a la vez comunicarle que en el marco del "196 Aniversario de nuestra Independencia"; es preciso revalorar nuestro civismo patriótico en la comunidad Universitaria; por lo que se tiene programado realizar la actividad de ambientación de las oficinas administrativas y escuelas profesionales de la UNAM, mediante el cual hará uso de materiales que ya cumplieron su función y podrán ser reutilizados; contribuyendo a darle un nuevo uso, teniendo claro que como institución tenemos las responsabilidad de contribuir con el medio ambiente.

En tal contexto; se remite a su despacho el Plan de Actividad de Proyección Social denominado; "CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE", el que se realizará el día 24 de julio del presente, por lo cual se procede a remitir a vuestra Autoridad para su revisión y aprobación oficial respectiva.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y trámites correspondientes.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
 DIRECTOR
 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

UNAM		DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	
FECHA:	27/07/17	PROV. N°:	2698
FOLIOS:	06	PASE A:	
PARA:			
FIRMA			

Cc.:
Presidencia
Archivo

UNAM		VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	
Fecha:		Prov. N°:	2698
Folios:		Pasa a:	DRSA
Para:	Despacho, falta Meta N° 30 y		
	relacion		
Firma			



**“I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS
OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN
BASE A MATERIAL RECICLABLE”**

2017

PLAN DE TRABAJO

"I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE"

I.- DATOS GENERALES

- **PARTICIPANTES** : TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
DOCENTES
ESTUDIANTES

II.- JUSTIFICACION

La Universidad Nacional de Moquegua a través de la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, realiza diferentes actividades socio culturales, con el objetivo de promover espacios democráticos de proyección a la comunidad, resaltando los acontecimientos que fortalecen nuestra identidad, así como sensibilizar a la población del rol verdadero de la Universidad.

El mes de Julio, es el mes patriótico, resaltando el aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional, por el libertador Gral. José de San Martín, como un hecho trascendental e histórico que no debe pasar desapercibido por la comunidad universitaria, por cuanto constituye la liberación de más de 400 años de sometimiento del yugo español, estableciendo la mezcla de dos culturas sustancialmente diferentes.

Los invasores que impusieron a viva fuerza a nuestros antepasados incas, su cultura, idioma, religión, costumbres, tradiciones, etc, con el abuso y la explotación, con su afán expansionista y lucrativa, que provocó las rebeliones y sublevaciones de maco inca, Tupac Amaru, entre otros, los precursores de la independencia, quienes con su entrega y sacrificio iniciaron el camino para consolidar la independencia del yugo español, hecho que se consolidó el 28 de julio de 1821, y tres años después, el 09 de Diciembre de 1824 en la Batalla de Ayacucho.

Asimismo; teniendo en cuenta que el reciclaje es un proceso de reutilización de materiales que ya cumplieron su ciclo de uso y que puede utilizarse para otras, lo cual admite que el propio objeto pueda ser empleado nuevamente, se trata de incrementar las posibilidades de los materiales, aminorar costos y generar en toda la comunidad universitaria la conciencia respecto a preservar el medio ambiente; mediante la elaboración de material de decoración de las oficinas y escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua.

En tal contexto es que la Universidad Nacional de Moquegua no puede ni debe estar ajena a estos acontecimientos, por lo que a través de diferentes actividades cívicas - culturales los trabajadores administrativos de las diferentes oficinas, así como docentes y estudiantes de las Escuelas Profesionales en Ilo y Moquegua, debemos seguir fortaleciendo nuestros valores patrióticos, de profundo amor y respeto a los símbolos patrios, con el Concurso de las oficinas y escuelas profesionales con motivos patrióticos en base a material reciclable, con el objetivo de resaltar las fiestas patrias, promover la iniciativa, creatividad y conciencia de preservación del medio ambiente de toda la comunidad universitaria.



III.- OBJETIVOS Y FINES.-

- Promover la participación de la Comunidad Universitaria en temas relacionados a los valores cívicos patrióticos.
- Resaltar la creatividad de los trabajadores administrativos, personal docente y estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, con la elaboración de adornos patrióticos y acondicionamiento de las oficinas en fiestas patrias.
- Fortalecer el espíritu patriótico de la comunidad universitaria.
- Tomar conciencia de un compromiso con el medio ambiente y ecología dando valor a los materiales reutilizables.

LUGAR

Oficinas Administrativas y Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, (Sede Moquegua y Filial Ilo).

FECHA Y HORA

Del 17 al 24 de Julio del 2017

Evaluación: 24 de Julio Moquegua
25 de Julio Ilo

TEMÁTICA

Símbolos Patrios

Lema

Independencia Nacional

Creatividad patriótica

ORGANIZACIÓN

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

Dirección de Bienestar Universitario

Oficina de Imagen Institucional

Coordinación Filial Ilo

PARTICIPACIÓN

Podrán participar, trabajadores administrativos de las diferentes Oficinas de la Universidad Nacional de Moquegua, docentes y estudiantes de las Escuelas Profesionales de Moquegua e Ilo .

PREMIACIÓN

Se premiará el primer lugar de las Oficinas Administrativas y Escuelas Profesionales de Moquegua e Ilo respectivamente.

IV. RECURSOS

1.1. RECURSOS HUMANOS

- Dirección de Responsabilidad Social (02)
- Dirección de Bienestar Universitario (01)
- Oficina de Imagen Institucional (03)
- Jurado Calificador (03)



1.2. RECURSOS MATERIALES

- Atención al Jurado Calificador
- Carpetas para evaluación
- Pape Bond A -4
- Lapiceros
- Movilidad para traslado a Jurado calificador

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>Nº</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>JULIO 2017</u>	<u>OBSERVACIÓN</u>
1	Elaboración de Plan de Trabajo	10	
2	Aprobación del Plan de Trabajo	13	
3	Publicación de Bases	14	
4	Invitaciones a participantes	14 y 17	
5	Ambientación de oficinas	18 al 24	
6	Evaluación y premiación	24 y 25	Moq. 24 e llo 25 julio

PRESUPUESTO

<u>Nº</u>	<u>DETALLE</u>	<u>CANT</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
<u>1</u>	Refrigerios para Jurado calificador (03 por sede)	06	7.00	42.00
2	Agua mineral (paq. x 12)	01	1.50	18.00
3	Compartir de Confraternidad (cena máximo 8 personas)			
	Moquegua (cena para 8 personas valorizada)	02	120.00	240.00
	Filial llo (cena para 8 personas valorizada)	02	120.00	240.00
			TOTAL	540.00



PLAN DE TRABAJO

"I CONCURSO DE AMBIENTACIÓN PATRIÓTICA DE LAS OFICINAS Y ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAM EN BASE A MATERIAL RECICLABLE"

I.- DATOS GENERALES

- **PARTICIPANTES** : TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
DOCENTES
ESTUDIANTES

II.- JUSTIFICACION

La Universidad Nacional de Moquegua a través de la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, realiza diferentes actividades socio culturales, con el objetivo de promover espacios democráticos de proyección a la comunidad, resaltando los acontecimientos que fortalecen nuestra identidad, así como sensibilizar a la población del rol verdadero de la Universidad.

El mes de Julio, es el mes patriótico, resaltando el aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional, por el libertador Gral. José de San Martín, como un hecho trascendental e histórico que no debe pasar desapercibido por la comunidad universitaria, por cuanto constituye la liberación de más de 400 años de sometimiento del yugo español, estableciendo la mezcla de dos culturas sustancialmente diferentes.

Los invasores que impusieron a viva fuerza a nuestros antepasados incas, su cultura, idioma, religión, costumbres, tradiciones, etc, con el abuso y la explotación, con su afán expansionista y lucrativa, que provocó las rebeliones y sublevaciones de maco inca, Tupac Amaru, entre otros, los precursores de la independencia, quienes con su entrega y sacrificio iniciaron el camino para consolidar la independencia del yugo español, hecho que se consolidó el 28 de julio de 1821, y tres años después, el 09 de Diciembre de 1824 en la Batalla de Ayacucho.

Asimismo; teniendo en cuenta que el reciclaje es un proceso de reutilización de materiales que ya cumplieron su ciclo de uso y que puede utilizarse para otras, lo cual admite que el propio objeto pueda ser empleado nuevamente, se trata de incrementar las posibilidades de los materiales, aminorar costos y generar en toda la comunidad universitaria la conciencia respecto a preservar el medio ambiente; mediante la elaboración de material de decoración de las oficinas y escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua.

En tal contexto es que la Universidad Nacional de Moquegua no puede ni debe estar ajena a estos acontecimientos, por lo que a través de diferentes actividades cívicas - culturales los trabajadores administrativos de las diferentes oficinas, así como docentes y estudiantes de las Escuelas Profesionales en Ilo y Moquegua, debemos seguir fortaleciendo nuestros valores patrióticos, de profundo amor y respeto a los símbolos patrios, con el Concurso de las oficinas y escuelas profesionales con motivos patrióticos en base a material reciclable, con el objetivo de resaltar las fiestas patrias, promover la iniciativa, creatividad y conciencia de preservación del medio ambiente de toda la comunidad universitaria.



III.- OBJETIVOS Y FINES.-

- Promover la participación de la Comunidad Universitaria en temas relacionados a los valores cívicos patrióticos.
- Resaltar la creatividad de los trabajadores administrativos, personal docente y estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, con la elaboración de adornos patrióticos y acondicionamiento de las oficinas en fiestas patrias.
- Fortalecer el espíritu patriótico de la comunidad universitaria.
- Tomar conciencia de un compromiso con el medio ambiente y ecología dando valor a los materiales reutilizables.

LUGAR

Oficinas Administrativas y Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, (Sede Moquegua y Filial Ilo).

FECHA Y HORA

Del 17 al 24 de Julio del 2017

Evaluación: 24 de Julio Moquegua

25 de Julio Ilo

TEMÁTICA

Símbolos Patrios

Lema

Independencia Nacional

Creatividad patriótica

ORGANIZACIÓN

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

Dirección de Bienestar Universitario

Oficina de Imagen Institucional

Coordinación Filial Ilo

PARTICIPACIÓN

Podrán participar, trabajadores administrativos de las diferentes Oficinas de la Universidad Nacional de Moquegua, docentes y estudiantes de las Escuelas Profesionales de Moquegua e Ilo .

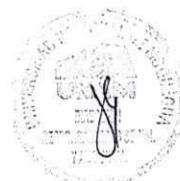
PREMIACIÓN

Se premiará el primer lugar de las Oficinas Administrativas y Escuelas Profesionales de Moquegua e Ilo respectivamente.

IV. RECURSOS

1.1. RECURSOS HUMANOS

- Dirección de Responsabilidad Social (02)
- Dirección de Bienestar Universitario (01)
- Oficina de Imagen Institucional (03)
- Jurado Calificador (03)



1.2. RECURSOS MATERIALES

- Atención al Jurado Calificador
- Carpetas para evaluación
- Pape Bond A -4
- Lapiceros
- Movilidad para traslado a Jurado calificador

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>Nº</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>JULIO 2017</u>	<u>OBSERVACIÓN</u>
1	Elaboración de Plan de Trabajo	10	
2	Aprobación del Plan de Trabajo	13	
3	Publicación de Bases	14	
4	Invitaciones a participantes	14 y 17	
5	Ambientación de oficinas	18 al 24	
6	Evaluación y premiación	24 y 25	Moq. 24 e llo 25 julio

PRESUPUESTO

<u>Nº</u>	<u>DETALLE</u>	<u>CANT</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
<u>1</u>	Refrigerios para Jurado calificador (03 por sede)	06	7.00	42.00
2	Agua mineral (paq. x 12)	01	1.50	18.00
3	Compartir de Confraternidad (cena máximo 8 personas)			
	Moquegua (cena para 8 personas valorizada)	02	120.00	240.00
	Filial llo (cena para 8 personas valorizada)	02	120.00	240.00
			TOTAL	540.00

